



la Provincia numeroy setenta y cinco, setenta y seis, y  
 setenta y siete, de los que el Rey nro. q. d. g. entienda y  
 acordó al cumplimiento de los ord. y j. nros. q. contiene  
 nen

Con lo que se concluyó esta venida que firmaron  
 sus nros. los que veyen de que estubo

Hernandez  
 Somalo  
 Toranzo  
 Martinez  
 Cuevas  
 Carrion  
 Moya

Jui Presente

Juan de Guzman

Venida ord. de 13 Julio

Antes de salir a la villa de Judo de mil ochocientos  
 cincuenta y seis, para que se lea y se publique de ella en  
 virtud de j. nros. de diez y seis de Julio de setenta y siete. Acordó  
 de la misma v. p. la Presidencia del Sr. Alcalde, de  
 parte y acuerdo de los d. nros.

Se dio cuenta de lo que se tiene escrito de esta Provincia  
 numeroy setenta y ocho, setenta y nueve, y ochenta de los  
 diez y seis, de los que el Rey nro. q. d. g. entienda y  
 acordó al cumplimiento de los ord. y j. nros. q. contiene y acordó  
 ven cumplimiento

Se dio un oficio que se publica de los d. nros. de setenta y  
 seis de Agosto de esta Prov. de Judo, veinte y ocho de Junio  
 ultimo para que se cumpla en el cumplimiento de los ord. y j. nros.  
 de los d. nros. q. d. g. entienda y acordó